

## C 2023/ 3 – Plan a plazo medio para 2022-25 (revisado) y Programa de trabajo y presupuesto para 2024-25

### Nota informativa n.º 2 – Abril de 2023

#### *Programa de trabajo y presupuesto para 2024-25 – Nota informativa sobre hipótesis presupuestarias*

1. La presente nota informativa complementa la Nota informativa n.º 1. Se ha elaborado en respuesta a la solicitud formulada en la reunión conjunta del Comité del Programa en su 135.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 195.º período de sesiones, así como por el Comité de Finanzas separadamente, de información adicional sobre hipótesis presupuestarias en relación con el Programa de trabajo y presupuesto (PTP) de la FAO para 2024-25.
2. La nota proporciona información adicional para ayudar a los Miembros a evaluar el Programa de trabajo y presupuesto para 2024-25 propuesto por el Director General.

### **I. Programa de trabajo y presupuesto para 2024-25 propuesto por el Director General**

En las siguientes secciones se ofrece un resumen del contexto y las razones que explican la propuesta presupuestaria presentada en el PTP para 2024-25.

#### *Contexto mundial*

3. El contexto mundial en el que se preparó la propuesta de PTP para 2024-25 es decisivo. La importancia de la alimentación y la agricultura dada la actual situación mundial, y en vista de las perspectivas actuales de consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no puede subestimarse.
4. En los últimos años, se han intensificado una serie de riesgos sociales, económicos y medioambientales importantes, lo cual requerirá medidas urgentes durante los próximos años, y probablemente tiempo después. Tras recuperarse parcialmente en 2021 de la contracción provocada por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en 2020, la economía mundial ha experimentado una nueva desaceleración en 2022 a consecuencia de una serie de crisis simultáneas, entre ellas las persistentes repercusiones de la pandemia de la COVID-19, el agravamiento de la guerra en Ucrania, el aumento de los precios de los alimentos y la inflación general, y el empeoramiento de las condiciones financieras en la mayoría de las regiones.
5. Las estimaciones más recientes indican que se están produciendo aumentos en todas las categorías siguientes: el número de personas afectadas por el hambre crónica; la prevalencia de la subalimentación; el número de personas que padecen inseguridad alimentaria moderada o grave; y el número de personas que no se pueden permitir una dieta saludable<sup>1</sup>. Asimismo, los datos apuntan a un marcado incremento de la inseguridad alimentaria aguda, con un número significativo de personas que sufren malnutrición grave, que se encuentran en riesgo de muerte o que ya se enfrentan a la inanición y la muerte<sup>2</sup>.
6. Los conflictos y las tensiones geopolíticas, los fenómenos climáticos extremos y cada vez más frecuentes, las desaceleraciones y recesiones económicas y las crecientes desigualdades son los principales factores que impulsan el hambre y la malnutrición en el mundo. En este contexto, se han determinado tres riesgos acuciantes para la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo: a) el aumento de los precios de los alimentos y el acceso a estos; b) la escalada de los precios de los fertilizantes y otros insumos; c) el lento crecimiento económico y la inflación galopante.

---

<sup>1</sup> *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (SOFI), julio de 2022.

<sup>2</sup> Actualización de mitad de año del *Informe mundial sobre las crisis alimentarias* de 2022; *Hunger Hotspots* (Puntos críticos respecto al hambre), septiembre de 2022.

## *Necesidad de una FAO fuerte y una fuerte respuesta*

7. Dado el mencionado contexto, la importancia de la alimentación, la agricultura y los sistemas agroalimentarios en cuanto piedra angular del cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible no podría ser más evidente, y el papel indispensable de la FAO en cuanto organización poseedora de saberes mundiales a este respecto es bien reconocido. La FAO, provista de extensos conocimientos multidisciplinarios, ocupa entre los agentes multilaterales un lugar singular con objeto de abordar de forma integral y respetando las normas más exigentes estos sistemas interrelacionados y su compleja dinámica. La FAO se sigue transformando para ganar en innovación, agilidad y capacidad de respuesta frente a los desafíos crecientes que afrontamos colectivamente. Además, la FAO es piedra angular de los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, que, junto con una amplia gama de asociados de las Naciones Unidas y de otros ámbitos, dependen de los conocimientos técnicos y la experiencia de la Organización para ejercer sus mandatos con la máxima eficacia. En consecuencia, las expectativas depositadas en la FAO por los Miembros, las Naciones Unidas y otros asociados y la comunidad mundial en su conjunto son grandes. Asimismo, las demandas formuladas a la Organización continúan aumentando.

8. En 2022-23, la FAO respondió al desafío aprovechando el Marco estratégico para 2022-2031 en toda su amplitud, en particular por medio de su liderazgo en la gobernanza mundial de la seguridad alimentaria y la nutrición<sup>3</sup>. En el bienio 2024-25, la FAO está dispuesta a reforzar su respuesta a la crisis alimentaria. A continuación se describen brevemente algunos ejemplos de la respuesta prevista de la FAO en 2024-25, mientras que en el Anexo 1 del PPM para 2022-25/PTP para 2024-25 (C 2023/3) se presenta un panorama completo del programa de trabajo.

9. En relación con una *Mejor producción*, la FAO sacará partido de su colaboración en el marco de la Asociación cuatripartita<sup>4</sup> aplicando el enfoque de “Una sola salud” a fin de hacer frente a las perturbaciones de las cadenas de suministro, mejorar la prevención y el control de enfermedades de gran repercusión y fortalecer los sistemas de alerta temprana, entre otras cosas. En relación con una *Mejor nutrición*, la FAO proporcionará información neutral, oportuna y actualizada para mejorar la transparencia del mercado alimentario y fundamentar las políticas al respecto; afrontará los problemas para acceder a dietas saludables que afectan a más de 3 000 millones de personas; trabajará para reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos; abordará la mejora del acceso al comercio con objeto de aumentar la disponibilidad de grupos de alimentos esenciales para unas dietas saludables sin descuidar la inocuidad alimentaria; y fomentará la disponibilidad de fertilizantes y el acceso a ellos velando por que las decisiones sobre políticas se basen en información actualizada. En relación con un *Mejor medio ambiente*, la FAO promoverá la aprobación del Código Internacional de Conducta para el Uso y Manejo de Fertilizantes; fomentará el uso de mapas de nutrientes del suelo para fundamentar un uso racional de los fertilizantes y ayudar a los agricultores a enfrentar las subidas de precios aumentando al mismo tiempo la productividad y protegiendo el medio ambiente; y reforzará las capacidades nacionales de análisis de la calidad de los suelos y los fertilizantes. En relación con una *Una vida mejor*, la FAO promoverá las inversiones en agricultura como un pilar fundamental de la respuesta humanitaria a la crisis alimentaria mundial; potenciará sus programas de asistencia humanitaria y resiliencia, en especial con miras a la transformación inclusiva y la revitalización de las zonas rurales; reforzará la información, las evaluaciones y los análisis sobre la seguridad alimentaria; y fortalecerá su colaboración en materia de protección social para responder a las perturbaciones de los precios de los alimentos.

---

<sup>3</sup> Véase, por ejemplo, el informe preparado por la FAO, el Grupo del Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio a petición de los líderes del Grupo de los Veinte (G-20) titulado *Rising Global Food Insecurity: Assessing Policy Responses* (Aumento de la inseguridad alimentaria mundial: evaluación de las políticas de respuesta), de abril de 2023.

<sup>4</sup> Organización Mundial de la Salud, Organización Mundial de Sanidad Animal y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

### *Financiación del Programa ordinario de la FAO desde 2010-11*

10. La FAO ha pasado ya por seis bienios sucesivos de presupuesto sin variaciones nominales en sus cuotas ordinarias. En los últimos 12 años, el poder adquisitivo de la consignación neta de la FAO ha disminuido en 67,2 millones de USD, lo cual equivale a cerca del 7 %. La Administración ha hecho todo lo posible por absorber al máximo estas reducciones mediante ahorros por eficiencia y mejoras en el establecimiento de prioridades. Sin embargo, el margen de actuación en ese sentido sin que se vea directamente afectada la capacidad de funcionamiento de la Organización termina alcanzando un límite crítico a partir del cual toda ulterior reducción del poder adquisitivo plantea riesgos de desencadenar un “punto de inflexión”.

11. Las anteriores medidas en materia de eficiencia se han centrado en la determinación de aumentos de la eficiencia o ahorros en las esferas “no técnicas” de la Organización (es decir, las funciones administrativas y de apoyo de otro tipo, los objetivos funcionales) con ánimo de evitar toda repercusión considerable en la ejecución de la labor técnica de la FAO. La experiencia de estos últimos bienios ha demostrado que, una vez superado cierto umbral, deja de ser factible esperar que la repercusión de dichas reducciones pueda limitarse por completo a las esferas no técnicas y no afecte de alguna manera a la ejecución de la labor técnica de la FAO.

12. Las reducciones continuas en las esferas de trabajo de carácter no técnico afectan negativamente a su capacidad de respaldar la ejecución del programa técnico y, al mismo tiempo, hacen que aumenten los riesgos relacionados con el control interno y el cumplimiento. Las dificultades actuales para ejecutar la labor técnica se ven exacerbadas por bienios sucesivos de reducciones leves pero continuadas del personal no funcionario de las unidades técnicas y las regiones.

### *Propuesta de presupuesto para 2024-25*

13. El PTP para 2024-25 que presenta el Director General se ha preparado en el contexto y las circunstancias antes descritos. Cabe destacar que, pese a las tremendas necesidades de todo el mundo y las siempre mayores expectativas y demandas planteadas a la FAO, no se propone un aumento “real” de la financiación. Más bien, el presupuesto propuesto preserva la paridad del poder adquisitivo respecto del bienio 2022-23.

14. Dicho de otro modo, con la cuantía de recursos propuesta en el PTP para 2024-25 la FAO sería capaz de continuar produciendo resultados al nivel que ha exhibido en 2022-23. Con una cuantía de financiación inferior a la propuesta en el PTP para 2024-25, tendría que decidirse qué recortes hacer en el programa con objeto de financiar los inevitables aumentos de los costos estimados.

15. La cuantía de recursos propuesta, es decir, la cuantía que permitiría evitar recortes del programa, asciende a 1 061,4 millones de USD al tipo de cambio presupuestario euro/dólar de los EE.UU. para 2022-23, equivalente a 1 021,7 millones de USD al tipo de cambio presupuestario para 2024-25.

16. A continuación se ofrecen algunas explicaciones adicionales sobre el presupuesto propuesto.

### *Aumentos de los costos*

17. Los recursos adicionales solicitados para 2024-25 son equivalentes a los aumentos de los costos estimados de 55,8 millones de USD, de los cuales 44,0 millones de USD corresponden a gastos de personal<sup>5</sup>. Las variaciones en los costos de los servicios de personal se derivan de las decisiones relativas al régimen común de las Naciones Unidas, examinadas y adoptadas por la Comisión de Administración Pública Internacional y por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la verificación independiente y otros factores externos. Se prevé un aumento inflacionario muy modesto (11,8 millones de USD, esto es, un 2,7 %) respecto de los bienes y servicios en total, que toma en consideración los continuos esfuerzos y

---

<sup>5</sup> C 2023/3, párrs. 132-145 y Anexo 11 para la Web.

la voluntad de la FAO de reducir los gastos basándose en los aumentos de la eficiencia pasados y actuales y en la innovación.

18. Si los aumentos de los costos no se sufragan mediante incrementos de las cuotas, habría que hallar formas de reducir el programa de trabajo para compensarlos.

#### *Ingresos de la Organización y recuperación de costos*

19. El PTP para 2024-25 incluye también un aumento por valor de 22,7 millones de USD en la cuantía de los gastos recuperados respecto de la aplicación de proyectos financiados con cargo a fondos fiduciarios, con lo que los ingresos netos totales de la Organización presupuestados en el programa de trabajo se sitúan en 132,8 millones de USD<sup>6</sup>.

#### *Uso de la cuantía adicional de costos recuperados*

20. En el PTP para 2024-25 se esboza el uso propuesto de los recursos procedentes del aumento de los gastos de apoyo recuperados<sup>7</sup>. Entre los usos propuestos figura el fortalecimiento de las siguientes áreas: la programación y el apoyo programático (por ejemplo, a la Unidad de Protección de Datos, la Oficina para la Innovación, el Centro Conjunto FAO/OIEA, las estrategias para la ciencia y la innovación y sobre el cambio climático, el multilingüismo y diversas unidades técnicas); la gestión y supervisión (en particular en la Oficina del Inspector General y la Oficina de Evaluación); y los servicios de apoyo (como la tecnología de la información, las finanzas, los recursos humanos y la logística).

21. El fortalecimiento de las áreas arriba indicadas tiene como resultado 42 puestos presupuestados adicionales (siete de categoría de Director, 26 de la categoría profesional y nueve de servicios generales)<sup>8</sup>, incluidos nuevos puestos en la División de Finanzas, la División de Recursos Humanos, la División de Servicios Logísticos, la Oficina del Inspector General, la Unidad de Protección de Datos, la Oficina para la Innovación, la División de Pesca y Acuicultura, la División de Tierras y Aguas, la División de Producción y Protección Vegetal, la Oficina para los ODS y la División de Servicios a los Órganos Rectores.

22. Las nuevas posiciones de la categoría de Director incluyen puestos de Director Adjunto de la Oficina del Inspector General, la Oficina de Evaluación, la División de Servicios Logísticos y la Oficina para la Innovación. Además, se propone una posición de la categoría de Director en la unidad de modelización dependiente del Economista Jefe y se ha incrementado la categoría de dos puestos de la División de Producción y Sanidad Animal de P-5 a D-1, financiados con cargo a recursos existentes, para reflejar mejor sus funciones y nivel de responsabilidad.

23. En general, las adiciones en las esferas técnicas representan áreas priorizadas a fin de abordar importantes carencias de competencias y en materia de gestión para seguir atendiendo las demandas de los Miembros, mientras que las adiciones en las esferas no técnicas evidencian la necesidad de reforzar algunas de las áreas afectadas por reducciones anteriores y que han llegado a un punto crítico, en particular en el contexto de un programa extrapresupuestario cada vez mayor.

## **II. Elaboración de los cuadros incluidos en la Nota informativa n.º 1**

24. En la Nota informativa n.º 1 se recordaba la propuesta de PTP para 2024-25 y se presentaban dos hipótesis de reducción para mantener el nivel de crecimiento nominal cero.

25. Con objeto de permitir la comparación entre bienios, en esta nota se amplían los dos cuadros presentados en los anexos 1 y 2 de la Nota informativa n.º 1 a fin de incluir información sobre el

---

<sup>6</sup> *Idem*, párr. 70 y anexos 6 y 7.

<sup>7</sup> *Idem*, párrs. 71-74.

<sup>8</sup> *Idem*, párrs. 128 y 129.

presupuesto para 2022-23, así como la propuesta para 2024-25 indicando los aumentos de costos por separado.

### **III. Hipótesis adicionales de reducción presupuestaria**

26. A continuación se presentan dos hipótesis adicionales cuya cuantía es inferior a la de la propuesta del Director General para 2024-25 (crecimiento real cero) y mayor de la de las hipótesis presentadas en la Nota informativa n.º 1 (crecimiento nominal cero).

27. La cuantía de ambas hipótesis asciende a 1 017,6 millones de USD (al tipo de cambio presupuestario euro/dólar de los EE.UU. para 2024-25 de 1 EUR = 1,12 USD), lo que haría necesaria una reducción de 4,2 millones de USD respecto de la cuantía en el caso de crecimiento real cero.

28. A continuación se describen ambas hipótesis y sus repercusiones probables. En el Anexo 3 se proporciona una visión más detallada de ambas hipótesis de reducción en millones de dólares de los EE.UU. por unidad orgánica. En el Anexo 4 se proporciona una visión más detallada de las probables reducciones de puestos necesarias con arreglo a las dos hipótesis.

29. En los anexos 5 y 6 se proporciona una visión de conjunto de la propuesta de PTP para 2024-25 y las hipótesis de reducción presupuestaria solicitadas.

#### ***Tercera hipótesis: Reducción generalizada***

30. La tercera hipótesis es comparable, aunque de menor magnitud, a la primera hipótesis presentada en la Nota informativa n.º 1. Esta hipótesis consiste en una reducción generalizada en todas las unidades orgánicas (3,6 millones de USD) y una reducción del PCT por valor de 600 000 USD con vistas a situarlo en el 14 % de la consignación presupuestaria neta. Las únicas esferas protegidas son aquellas en las que la FAO tiene la obligación jurídica o contractual de mantener el nivel de financiación, por ejemplo, los compromisos contraídos con convenios, órganos de tratados, la participación en los gastos de las Naciones Unidas y otras necesidades especiales<sup>9</sup>.

31. Con arreglo a la tercera hipótesis, la Administración estima que sería necesario eliminar unos 14 puestos de categoría profesional (10 en la Sede y cuatro en las oficinas descentralizadas), de los que aproximadamente ocho serían puestos técnicos y seis, puestos no técnicos. Si bien se intentaría eliminar puestos ya vacantes en primer lugar, la pérdida de puestos significaría que las esferas de trabajo pertinentes no podrían cubrirse por otros medios y que, por consiguiente, se deberían recortar<sup>10</sup>.

32. Como se explica en la Nota informativa n.º 1, ajustar la dotación de personal técnico y mantener al mismo tiempo el desempeño y la continuidad es complejo y presenta riesgos, ya que, incluso cuando dichos puestos están vacantes, se adoptan soluciones especiales recurriendo a personal asociado a fin de velar por la continuidad del programa de trabajo.

#### ***Cuarta hipótesis: Reducción limitada a las esferas no técnicas (funcionales) y el PCT***

33. La cuarta hipótesis es comparable, aunque de menor magnitud, a la segunda hipótesis presentada en la Nota informativa n.º 1. Esta hipótesis consiste en una reducción proporcional por valor de 3,6 millones de USD de los programas no técnicos de la Organización, los capítulos presupuestarios 7 a 10 (objetivos funcionales), incluidos los elementos ubicados en las regiones. El PCT se reduce en 600 000 USD con vistas a situarlo en el 14 % de la consignación presupuestaria neta al nivel reducido. Al igual que en la segunda hipótesis, las unidades de la Organización que llevan a cabo la labor técnica están protegidas,

---

<sup>9</sup> C 2023/3, párr. 76.

<sup>10</sup> La reducción de puestos se podría compensar parcialmente con un aumento del presupuesto para el personal no funcionario, pero los montos no serían suficientes para seguir desempeñando las funciones eliminadas.

puesto que son las esferas en las que la FAO tiene la obligación jurídica o contractual de mantener el nivel de financiación.

34. Con arreglo a la cuarta hipótesis, la Administración estima que se deberían eliminar aproximadamente 14 puestos no técnicos de categoría profesional en la Sede. Si bien se intentaría eliminar puestos ya vacantes, la pérdida de puestos significaría que las esferas de trabajo pertinentes no podrían cubrirse por otros medios y que, por consiguiente, se deberían recortar.

35. En resumen, si bien las hipótesis tercera y cuarta mitigan los efectos de las hipótesis de crecimiento nominal cero del presupuesto descritos en las hipótesis primera y segunda, el efecto neto de las reducciones en el marco de cada hipótesis sería de todos modos una reducción de la capacidad de la Organización de ejecutar la totalidad de su programa de trabajo técnico.

**Anexo 1: Elaboración del Anexo 1 de la nota informativa n.º 1**

PTP para 2024-25: Hipótesis de reducción por agrupación de unidades orgánicas (en millones de USD)						
Unidades orgánicas de la FAO		PTP 2022-23 ajustado (CL 168/3)	PTP 2024-25 (a costos de 2022-23)	PTP 2024-25: aumentos de los costos	Primera hipótesis (reducción generalizada)	Segunda hipótesis (reducción en las esferas funcionales)
<b>Sede</b>		<b>611,4</b>	<b>634,1</b>	<b>29,1</b>	<b>(9,2)</b>	<b>(11,9)</b>
<u>Oficinas</u>						
1	Director General y Equipo directivo superior / Jurídica / Estrategia, Programa y Presupuesto / Ética / Ombudsman	65,1	69,7	3,2	(1,1)	(1,7)
2	Inspector General / Evaluación	18,5	21,0	0,8	(0,3)	(0,9)
3	Comunicación	29,9	29,9	1,4	(0,5)	(1,2)
4	Innovación / Estadístico Jefe / PEID, PMA y PDL / Emergencias y Resiliencia / Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente	28,8	31,1	1,1	(0,4)	(0,0)
<u>Centros</u>						
5	Centro de Inversiones / Centro Conjunto FAO-OMS / Centro Conjunto FAO-OIEA	52,6	54,5	3,7	(0,6)	
<u>Divisiones</u>						
6	Asociaciones y Promoción	37,8	37,8	1,9	(0,6)	(1,4)
7	Recursos Naturales y Producción Sostenible	119,3	120,9	5,4	(1,6)	
8	Desarrollo Económico y Social	103,0	103,0	5,3	(1,6)	
9	Logística Institucional y Apoyo Operacional	141,0	150,9	6,0	(2,4)	(6,6)
<u>Otras</u>						
10	Coordinación interinstitucional, Fondo de donantes múltiples, Programa de profesionales subalternos	15,3	15,3	0,4		
<b>Oficinas descentralizadas</b>		<b>330,9</b>	<b>330,9</b>	<b>18,5</b>	<b>(5,3)</b>	<b>(2,6)</b>
11	África	109,7	109,7	10,3	(1,8)	(0,4)
12	Asia y el Pacífico	67,8	67,8	(0,3)	(1,0)	(0,5)
13	Europa y Asia Central	26,7	26,7	2,6	(0,4)	(0,2)
14	América Latina y el Caribe	70,2	70,2	0,6	(1,1)	(0,5)
15	Cercano Oriente y África del Norte	40,5	40,5	4,3	(0,7)	(0,4)
16	Oficinas de enlace	16,1	16,1	0,9	(0,3)	(0,7)
<b>Programa de cooperación técnica (proyectos)</b>		<b>136,3</b>	<b>136,3</b>	<b>7,5</b>	<b>(2,3)</b>	<b>(2,3)</b>
17	Programa de cooperación técnica (proyectos)	136,3	136,3	7,5	(2,3)	(2,3)
<b>Otras</b>		<b>(73,0)</b>	<b>(95,8)</b>	<b>0,7</b>		
18	Imprevistos, gastos de capital, gastos de seguridad, ingresos de la Organización (netos)	(73,0)	(95,8)	0,7		
<b>Total (al tipo de cambio presupuestario de 2022-23)</b>		<b>1 005,6</b>	<b>1 005,6</b>	<b>55,8</b>	<b>(16,7)</b>	<b>(16,7)</b>
<b>Total (al tipo de cambio presupuestario de 2024-25)</b>				<b>1 021,7</b>	<b>(16,1)</b>	<b>(16,1)</b>
<b>Cuantía del presupuesto (al tipo de cambio presupuestario de 2024-25)</b>					<b>1 005,6</b>	<b>1 005,6</b>

**Anexo 2: Elaboración del Anexo 2 de la Nota informativa n.º 1**

<b>PTP para 2024-25: Hipótesis de reducción de puestos (número de puestos de categoría profesional)</b>					
<b>Unidades orgánicas de la FAO</b>		<b>Puestos de categoría profesional en 2022-23 (C 2023/3, Anexo 8)</b>	<b>Puestos de categoría profesional en 2024-25 (C 2023/3, Anexo 8)</b>	<b>Primera hipótesis (reducción generalizada)</b>	<b>Segunda hipótesis (reducción en las esferas funcionales)</b>
<b>Sede</b>		<b>922</b>	<b>948</b>	<b>(27)</b>	<b>(35)</b>
	<u>Oficinas</u>				
1	Director General y Equipo directivo superior / Jurídica / Estrategia, Programa y Presupuesto / Ética / Ombudsman	85	89	(3)	(5)
2	Inspector General / Evaluación	30	36	(1)	(3)
3	Comunicación	45	45	(1)	(4)
4	Innovación / Estadístico Jefe / PEID, PMA y PDL / Emergencias y Resiliencia / Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente	38	41	(1)	(0)
	<u>Centros</u>				
5	Centro de Inversiones / Centro Conjunto FAO-OMS / Centro Conjunto FAO-OIEA	97	97	(2)	
	<u>Divisiones</u>				
6	Asociaciones y Promoción	56	56	(2)	(4)
7	Recursos Naturales y Producción Sostenible	202	205	(5)	
8	Desarrollo Económico y Social	175	175	(5)	
9	Logística Institucional y Apoyo Operacional	169	179	(7)	(20)
	<u>Otras</u>				
10	Programa de profesionales subalternos	25	25		
<b>Oficinas descentralizadas</b>		<b>334</b>	<b>335</b>	<b>(16)</b>	<b>(8)</b>
11	África	98	98	(5)	(1)
12	Asia y el Pacífico	73	73	(3)	(1)
13	Europa y Asia Central	37	37	(1)	(1)
14	América Latina y el Caribe	69	69	(3)	(1)
15	Cercano Oriente y África del Norte	45	45	(2)	(1)
16	Oficinas de enlace	12	13	(1)	(2)
<b>Total</b>		<b>1 256</b>	<b>1 283</b>	<b>(43)</b>	<b>(43)</b>



**Anexo 3: Hipótesis de reducción por unidades orgánicas**

PTP para 2024-25: Hipótesis de reducción por agrupación de unidades orgánicas (en millones de USD)

Unidades orgánicas de la FAO		PTP 2022-23 ajustado (CL 168/3)	PTP 2024-25 (a costos de 2022-23)	PTP 2024-25: aumentos de los costos	Tercera hipótesis (reducción generalizada)	Cuarta hipótesis (reducción en las esferas funcionales)
<b>Sede</b>		<b>611,4</b>	<b>634,1</b>	<b>29,1</b>	<b>(2,3)</b>	<b>(3,0)</b>
<i>Oficinas</i>						
1	Director General y Equipo directivo superior / Jurídica / Estrategia, Programa y Presupuesto / Ética / Ombudsman	65,1	69,7	3,2	(0,3)	(0,4)
2	Inspector General / Evaluación	18,5	21,0	0,8	(0,1)	(0,2)
3	Comunicación	29,9	29,9	1,4	(0,1)	(0,3)
4	Innovación / Estadístico Jefe / PEID, PMA y PDL / Emergencias y Resiliencia / Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente	28,8	31,1	1,1	(0,1)	(0,0)
<i>Centros</i>						
5	Centro de Inversiones / Centro Conjunto FAO-OMS / Centro Conjunto FAO-OIEA	52,6	54,5	3,7	(0,2)	
<i>Divisiones</i>						
6	Asociaciones y Promoción	37,8	37,8	1,9	(0,2)	(0,4)
7	Recursos Naturales y Producción Sostenible	119,3	120,9	5,4	(0,4)	
8	Desarrollo Económico y Social	103,0	103,0	5,3	(0,4)	
9	Logística Institucional y Apoyo Operacional	141,0	150,9	6,0	(0,6)	(1,7)
<i>Otras</i>						
10	Coordinación interinstitucional, Fondo de donantes múltiples, Programa de profesionales subalternos	15,3	15,3	0,4		
<b>Oficinas descentralizadas</b>		<b>330,9</b>	<b>330,9</b>	<b>18,5</b>	<b>(1,3)</b>	<b>(0,6)</b>
11	África	109,7	109,7	10,3	(0,5)	(0,1)
12	Asia y el Pacífico	67,8	67,8	(0,3)	(0,3)	(0,1)
13	Europa y Asia Central	26,7	26,7	2,6	(0,1)	(0,1)
14	América Latina y el Caribe	70,2	70,2	0,6	(0,3)	(0,1)
15	Cercano Oriente y África del Norte	40,5	40,5	4,3	(0,2)	(0,1)
16	Oficinas de enlace	16,1	16,1	0,9	(0,1)	(0,2)
<b>Programa de cooperación técnica (proyectos)</b>		<b>136,3</b>	<b>136,3</b>	<b>7,5</b>	<b>(0,6)</b>	<b>(0,6)</b>
17	Programa de cooperación técnica (proyectos)	136,3	136,3	7,5	(0,6)	(0,6)
<b>Otras</b>		<b>(73,0)</b>	<b>(95,8)</b>	<b>0,7</b>		
18	Imprevistos, gastos de capital, gastos de seguridad, ingresos de la Organización (netos)	<b>(73,0)</b>	<b>(95,8)</b>	<b>0,7</b>		
<b>Total (al tipo de cambio presupuestario de 2022-23)</b>		<b>1 005,6</b>	<b>1 005,6</b>	<b>55,8</b>	<b>(4,2)</b>	<b>(4,2)</b>
<b>Total (al tipo de cambio presupuestario de 2024-25)</b>				<b>1 021,7</b>	<b>(4,1)</b>	<b>(4,1)</b>
<b>Cuantía del presupuesto (al tipo de cambio presupuestario de 2024-25)</b>					<b>1 017,6</b>	<b>1 017,6</b>

**Anexo 4: Hipótesis de reducción de los puestos presupuestados**

PTP para 2024-25: Hipótesis de reducción de puestos (número de puestos de categoría profesional)					
	Unidades orgánicas de la FAO	Puestos de categoría profesional en 2022-23 (C 2023/3, Anexo 8)	Puestos de categoría profesional en 2024-25 (C 2023/3, Anexo 8)	Tercera hipótesis (adicional) (reducción generalizada)	Cuarta hipótesis (adicional) (reducción en las esferas funcionales)
<b>Sede</b>		<b>922</b>	<b>948</b>	<b>(10)</b>	<b>(14)</b>
	<u>Oficinas</u>				
1	Director General y Equipo directivo superior / Jurídica / Estrategia, Programa y Presupuesto / Ética / Ombudsman	85	89	(1)	(2)
2	Inspector General / Evaluación	30	36		(2)
3	Comunicación	45	45		(2)
4	Innovación / Estadístico Jefe / PEID, PMA y PDL / Emergencias y Resiliencia / Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente	38	41	(1)	
	<u>Centros</u>				
5	Centro de Inversiones / Centro Conjunto FAO-OMS / Centro Conjunto FAO-OIEA	97	97	(1)	
	<u>Divisiones</u>				
6	Asociaciones y Promoción	56	56	(1)	(2)
7	Recursos Naturales y Producción Sostenible	202	205	(2)	
8	Desarrollo Económico y Social	175	175	(2)	
9	Logística Institucional y Apoyo Operacional	169	179	(2)	(6)
	<u>Otras</u>				
10	Programa de profesionales subalternos	25	25		
	<b>Oficinas descentralizadas</b>	<b>334</b>	<b>335</b>	<b>(4)</b>	
11	África	98	98	(1)	
12	Asia y el Pacífico	73	73	(1)	
13	Europa y Asia Central	37	37		
14	América Latina y el Caribe	69	69	(1)	
15	Cercano Oriente y África del Norte	45	45	(1)	
16	Oficinas de enlace	12	13		
<b>Total</b>		<b>1 256</b>	<b>1 283</b>	<b>(14)</b>	<b>(14)</b>

**Anexo 5: Todas las hipótesis de reducción por unidades orgánicas**

Unidades orgánicas de la FAO		PTP 2022-23 ajustado (CL 168/3)	PTP 2024-25 (a costos de 2022-23)	PTP 2024-25: aumentos de los costos	Primera hipótesis (reducción generalizada)	Segunda hipótesis (reducción en las esferas funcionales)	Tercera hipótesis (reducción generalizada)	Cuarta hipótesis (reducción en las esferas funcionales)
<b>Sede</b>		<b>611,4</b>	<b>634,1</b>	<b>29,1</b>	<b>(9,2)</b>	<b>(11,9)</b>	<b>(2,3)</b>	<b>(3,0)</b>
<i>Oficinas</i>								
1	Director General y Equipo directivo superior / Jurídica / Estrategia, Programa y Presupuesto / Ética / Ombudsman	65,1	69,7	3,2	(1,1)	(1,7)	(0,3)	(0,4)
2	Inspector General / Evaluación	18,5	21,0	0,8	(0,3)	(0,9)	(0,1)	(0,2)
3	Comunicación	29,9	29,9	1,4	(0,5)	(1,2)	(0,1)	(0,3)
4	Innovación / Estadístico Jefe / PEID, PMA y PDL / Emergencias y Resiliencia / Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente	28,8	31,1	1,1	(0,4)	(0,0)	(0,1)	(0,0)
<i>Centros</i>								
5	Centro de Inversiones / Centro Conjunto FAO-OMS / Centro Conjunto FAO-OIEA	52,6	54,5	3,7	(0,6)	-	(0,2)	-
<i>Divisiones</i>								
6	Asociaciones y Promoción	37,8	37,8	1,9	(0,6)	(1,4)	(0,2)	(0,4)
7	Recursos Naturales y Producción Sostenible	119,3	120,9	5,4	(1,6)	-	(0,4)	-
8	Desarrollo Económico y Social	103,0	103,0	5,3	(1,6)	-	(0,4)	-
9	Logística Institucional y Apoyo Operacional	141,0	150,9	6,0	(2,4)	(6,6)	(0,6)	(1,7)
<i>Otras</i>								
10	Coordinación interinstitucional, Fondo de donantes múltiples, Programa de profesionales subalternos	15,3	15,3	0,4	-	-	-	-
<b>Oficinas descentralizadas</b>		<b>330,9</b>	<b>330,9</b>	<b>18,5</b>	<b>(5,3)</b>	<b>(2,6)</b>	<b>(1,3)</b>	<b>(0,6)</b>
11	África	109,7	109,7	10,3	(1,8)	(0,4)	(0,5)	(0,1)
12	Asia y el Pacífico	67,8	67,8	(0,3)	(1,0)	(0,5)	(0,3)	(0,1)
13	Europa y Asia Central	26,7	26,7	2,6	(0,4)	(0,2)	(0,1)	(0,1)
14	América Latina y el Caribe	70,2	70,2	0,6	(1,1)	(0,5)	(0,3)	(0,1)
15	Cercano Oriente y África del Norte	40,5	40,5	4,3	(0,7)	(0,4)	(0,2)	(0,1)
16	Oficinas de enlace	16,1	16,1	0,9	(0,3)	(0,7)	(0,1)	(0,2)
<b>Programa de cooperación técnica (proyectos)</b>		<b>136,3</b>	<b>136,3</b>	<b>7,5</b>	<b>(2,3)</b>	<b>(2,3)</b>	<b>(0,6)</b>	<b>(0,6)</b>
17	Programa de cooperación técnica (proyectos)	136,3	136,3	7,5	(2,3)	(2,3)	(0,6)	(0,6)
<b>Otras</b>		<b>(73,0)</b>	<b>(95,8)</b>	<b>0,7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
18	Imprevistos, gastos de capital, gastos de seguridad, ingresos de la Organización (netos)	(73,0)	(95,8)	0,7	-	-	-	-
<b>Total (al tipo de cambio presupuestario de 2022-23)</b>		<b>1 005,6</b>	<b>1 005,6</b>	<b>55,8</b>	<b>(16,7)</b>	<b>(16,7)</b>	<b>(4,2)</b>	<b>(4,2)</b>
<b>Total (al tipo de cambio presupuestario de 2024-25)</b>				<b>1 021,7</b>	<b>(16,1)</b>	<b>(16,1)</b>	<b>(4,1)</b>	<b>(4,1)</b>
<b>Cuantía del presupuesto (al tipo de cambio presupuestario de 2024-25)</b>					<b>1 005,6</b>	<b>1 005,6</b>	<b>1 017,6</b>	<b>1 017,6</b>

**Anexo 6: Todas las hipótesis de reducción de los puestos presupuestados**

PTP para 2024-25: Hipótesis de reducción de puestos (número de puestos de categoría profesional)							
Unidades orgánicas de la FAO		Puestos de categoría profesional en 2022-23 (C 2023/3, Anexo 8)	Puestos de categoría profesional en 2024-25 (C 2023/3, Anexo 8)	Primera hipótesis (reducción generalizada)	Segunda hipótesis (reducción en las esferas funcionales)	Tercera hipótesis (reducción generalizada)	Cuarta hipótesis (reducción en las esferas funcionales)
<b>Sede</b>		<b>922</b>	<b>948</b>	<b>(27)</b>	<b>(35)</b>	<b>(10)</b>	<b>(14)</b>
<u>Oficinas</u>							
1	Director General y Equipo directivo superior / Jurídica / Estrategia, Programa y Presupuesto / Ética / Ombudsman	85	89	(3)	(5)	(1)	(2)
2	Inspector General / Evaluación	30	36	(1)	(3)	-	(2)
3	Comunicación	45	45	(1)	(4)	-	(2)
4	Innovación / Estadístico Jefe / PEID, PMA y PDL / Emergencias y Resiliencia / Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente	38	41	(1)	(0)	(1)	-
<u>Centros</u>							
5	Centro de Inversiones / Centro Conjunto FAO-OMS / Centro Conjunto FAO-OIEA	97	97	(2)	-	(1)	-
<u>Divisiones</u>							
6	Asociaciones y Promoción	56	56	(2)	(4)	(1)	(2)
7	Recursos Naturales y Producción Sostenible	202	205	(5)	-	(2)	-
8	Desarrollo Económico y Social	175	175	(5)	-	(2)	-
9	Logística Institucional y Apoyo Operacional	169	179	(7)	(20)	(2)	(6)
<u>Otras</u>							
10	Programa de profesionales subalternos	25	25	-	-	-	-
<b>Oficinas descentralizadas</b>		<b>334</b>	<b>335</b>	<b>(16)</b>	<b>(8)</b>	<b>(4)</b>	<b>-</b>
11	África	98	98	(5)	(1)	(1)	-
12	Asia y el Pacífico	73	73	(3)	(1)	(1)	-
13	Europa y Asia Central	37	37	(1)	(1)	-	-
14	América Latina y el Caribe	69	69	(3)	(1)	(1)	-
15	Cercano Oriente y África del Norte	45	45	(2)	(1)	(1)	-
16	Oficinas de enlace	12	13	(1)	(2)	-	-
<b>Total</b>		<b>1 256</b>	<b>1 283</b>	<b>(43)</b>	<b>(43)</b>	<b>(14)</b>	<b>(14)</b>